

**Fecha de Publicación: 15 Marzo, 2022 – Derechos de Agua**

**EXTRACTO**

**SOLICITUD DE APROBACIÓN CONSTRUCCIÓN BOCATOMA**

**EVELYN ARÉVALO PIÑEDA**, cédula de identidad número 15.976.740-K, según representación acreditada y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 151, 41, 171 del Código de Aguas y demás normas pertinentes, solicita aprobar el Proyecto de Construcción de Bocatoma y obras complementarias y anexas a ésta, en el río Santo Domingo, comuna y provincia de Valdivia, región de Los Ríos, en un punto definido por las coordenadas Norte: 5.581.155 metros y Este: 660.604 metros, referidas al Datum WGS 84 Huso 18, con el objeto de ejercer el derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo del río Santo Domingo, por un caudal total de 20 litros por segundo, provenientes del derecho constituido mediante Resolución DGA Valdivia Nº 52, de fecha 16 de septiembre del año 2020. Tanto las obras de captación y conducción permitirán que las aguas sean utilizadas para riego y se extraerán mecánicamente o gravitacionalmente. Antecedentes disponibles para su revisión en oficina respectiva.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2022/03/15/evelyn-arevalo-pineda/>